



AMARÁS AL SEÑOR, TU DIOS

Fray Juan Manuel Pérez, OP¹

Un escriba, poniendo a prueba a Jesús, le preguntó: *¿Cuál es el primero de todos los mandamientos?* Jesús le contestó citando Deuteronomio (6,4): *El primero es: Escucha, Israel: el Señor, nuestro Dios, es el único Señor. Amarás al Señor, tu Dios, con todo tu corazón, con toda tu alma, con toda tu mente y con todas tus fuerzas*”² (Mc 12.28-32).

Amar, por definición, significa adherirse a una persona con afecto y entrega.

Pero hoy los términos “amor” y “amar”, están totalmente adulterados. El amor ya no es un sentimiento de afecto desinteresado hacia una persona querida. Amar, tener amor, significa satisfacción, sentirse a gusto, disfrutar de una situación favorable y, en concreto, si no se especifica, el amor se identifica con el disfrute en la relación sexual: “hacer el amor”. No se aman sólo personas; se “aman” también cosas, objetos, mascotas, situaciones favorables, ...

En esta concepción y vivencia del amor, amar a Dios con todo el corazón, con toda el alma, con todas las fuerzas no tiene sentido; al contrario, amar a Dios con esa intensidad equivaldría a anular todos esos otros pequeños amores.

Cambio en la colecta

La nueva edición del Misal Romano cambia de forma significativa la colecta del IV domingo del TO a fin de evitar la ambigüedad y el riesgo de mal interpretar el significado del amor a Dios. La versión anterior, la original (1973), decía: *“Señor, Dios nuestro, concédenos **amarte** con todo el corazón y que nuestro amor se extienda también a todos los hombres”*. La nueva redacción (2004) dice: *“Señor, Dios nuestro, concédenos **adorarte** con toda el alma y amar a los hombres con afecto espiritual”*.

“**Amarte**” por “**adorarte**”. Sin duda, la gente puede hacer compatible adorar a Dios, al menos de forma ritual, sin dejar sus otros amores. Pero amar a Dios con toda el alma desquicia el disfrute de la vida mundana, de la vida según la carne, como diría san Pablo.

La constatación de este cambio me animó a buscar el sentido de amor a Dios en la Biblia³.

¹ Frade dominicano, residente no convento de La Virgen del Camino, na cidade de León, na Espanha; foi prior provincial da Província Santo Tomás de Aquino, no Brasil entre 1988 - 1992 e Sócio do Mestre da Ordem para a América Latina e Caribe entre 1978 e 1988.

² Jesús, a las características del amor a Dios que señala el Deuteronomio, añade otra: “y con todas tus fuerzas”.

³ No hace mucho que usamos la nueva edición del Misal Romano. El breviario que usamos (edición de 1979) conserva la formulación inicial.



Entrega total

En la formulación del Deuteronomio, ratificada por Cristo, amar a Dios y al prójimo no se reduce a un mero sentimiento de bienestar, sino que implica toda la vida del hombre. Más que un mandamiento, es una invitación a buscar la perfección de la vida, que sólo se encuentra en Dios. En efecto,

- amar a Dios con todo el corazón es poner a Dios en el centro de todos los sentimientos;
- amar a Dios con toda la mente: todos nuestros pensamientos tienen sentido en Dios;
- amar a Dios con toda el alma es poner a Dios en el centro de la vida;
- amar a Dios con todas las fuerzas significa actuar de acuerdo con la voluntad de Dios.

Amar a Dios es entregarse totalmente a Dios como fuente de plenitud de vida.

Otros sentimientos parejos

“*El que me ama guarda mis mandamientos*”, dice Cristo (Jn 14, 21). Lo mismo podríamos decir: el que ama a Dios guarda sus mandamientos. Amar de corazón a una persona es desear que se cumplan sus deseos y aspiraciones. Por eso, en los libros de la Biblia, el amor a Dios, a veces, se expresa en sentimientos y actitudes de indican aprecio o disposición de cumplir la voluntad de Dios. Por ejemplo:

- Amar sus mandamientos: “*Mira cuánto amo tus mandamientos* (Sl 117. 167)
- Obediencia: “*Los que le aman (a Dios) cumplen su ley*” (Eclo 2,16):
- Temor: “*Dichoso quien teme al Señor y ama de corazón sus mandatos*” (Sl 111).
Temor entendido, no en sentido de miedo, sino de respeto y de veneración, porque “*en el amor no cabe el temor; antes bien el amor expulsa el temor*” (1 Jn 4,18).

Cumplir la voluntad de Dios es consecuencia de nuestro amor a él. Así lo expresamos todos los días en la oración del padrenuestro: *Hágase tu voluntad en la tierra como en el cielo.*

El amor a Dios en la experiencia humana

El sentimiento del amor surge espontáneamente en nosotros como respuesta a las muestras de afecto (cuidados, caricias, palabras cariñosas, etc.) que percibimos desde el primer momento de nuestra vida en los que nos tratan: padres, familiares, vecinos...

En relación con el amor a Dios no ocurre lo mismo, porque a Dios no lo hemos visto, ni hemos sentido sus caricias en nuestro cuerpo. Conocemos que Dios nos ama y tiene providencia de nosotros por la fe; porque Jesús nos lo ha dado a conocer. La parábola del hijo pródigo manifiesta de forma maravillosa que el amor a Dios responde al amor de Dios:

- El padre a la puerta de casa esperando, con los brazos abiertos, el regreso del hijo que se fue;
- La respuesta del hijo: “*Volveré junto a mi padre*” (cf. Lc 15,11s).

La experiencia de nuestro amor a Dios se asemeja al amor que tenemos a nuestros padres: “*Como un padre siente ternura por sus hijos, siente el Señor ternura por sus fieles*” (Sl 102). Pero esta semejanza no pasa de ser una imagen que nos permite percibir el amor a Dios en nuestra condición humana; pero el amor a los padres no es el modelo que define el amor que tenemos a Dios; ambos amores, amor a Dios y amor a los padres, están a distinto nivel. Los padres nos dieron la vida corporal; el amor paternal de Dios nos engendra a la vida eterna.



En consecuencia, la experiencia sensible del amor a Dios no lo percibimos en reacciones corporales como ocurre en las pasiones, sino en lo más profundo de nuestro espíritu: paz, alegría, paciencia, dominio de sí (cf. Gal 5, 22).

Hay otro mandamiento semejante al primero

Jesucristo añade al texto del Deuteronomio un segundo mandamiento: Amarás a tu prójimo como a ti mismo. Y afirma que es un mandamiento semejante al primero. El amor al prójimo va necesariamente unido al amor a Dios. San Juan nos lo recuerda con fuerza: *“hemos recibido de Dios este mandamiento: quien ame a Dios, ame también a su hermano”* (1 Jn 4, 21). Amar a Dios y amar al prójimo son dos aspectos de una misma actitud personal. No se pueden separar. *“Si uno dice que ama a Dios y no ama a su hermano es un mentiroso”* (1 Jn 4,20).

La primera carta de san Juan refleja el entrelazamiento entre el amor a Dios y el amor al prójimo; o, a la inversa, el entrelazamiento entre el amor al prójimo y el amor a Dios. Son dos aspectos inseparables del mismo mandamiento. El amor acerca, une, a las personas que se aman. El amor a Dios nos abre a los sentimientos de Jesús (Cf Fil 2, 5) y, a través de Cristo, terminamos amando como Dios ama y lo que Dios ama.

Evidentemente esto no se logra de un día para otro; es tarea para toda la vida. Poco a poco uno va percibiendo que el amor a Dios nace del amor de Dios.

Medida del amor

El amor a Dios no tiene medida; es una entrega total, sin condiciones, a Dios. La medida del amor al prójimo, según la redacción del Deuteronomio, ratificada por Cristo, es el amor a sí mismo: amarás al prójimo **como** a ti mismo. Se supone que el amor a uno mismo es un amor total, sin medida. Pero se corre el peligro de entender que amar al prójimo “como a uno mismo” el amor al prójimo está subordinado al amor a uno mismo. A fin de evitar falsas interpretaciones, el Señor indica la medida del amor al prójimo que no admite dudas: *“amaos unos a otros como yo os he amado”* (Jn 13,34). La medida del amor de Cristo no tiene medida: *“habiendo amado a los suyos, que estaban en el mundo, los amó hasta el extremo”* (Jn 13,1).

Sabremos que nuestro amor al prójimo es incondicional si nuestra relación con el prójimo se fundamente en una actitud de servicio: *“haced a los demás lo que queréis que hagan con vosotros”* (Mt 7,12). El catecismo no lo recordaba mencionando las 14 obras de misericordia.